



Universidad Veracruzana

**Comisión de Posgrado  
Posgrado en Biología Integrativa  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**Minuta**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 12:00 horas del día 17 de febrero de 2023, los cinco de los integrantes de la Comisión de Posgrado del Posgrado en Biología Integrativa del Instituto de Investigaciones Biológicas de la Universidad Veracruzana: los CC. Dra. Tania Romo González de la Parra como coordinadora del posgrado, Dr. Eduardo Morteo Ortiz como Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, Dra. Adriana Rodríguez Barraza, Dra. Antonia Barranca Enríquez, Dra. María del Socorro Herrera Meza y Dr. Arturo González Zamora, reunidos a Distancia (virtual, en la Plataforma Zoom/UV), con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 9 de febrero de 2023, suscrita por la Dra. Tania Romo González de la Parra, Coordinadora del Posgrado, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Revisión de quórum y declaración de la sesión.
- 2) Designación de secretario de la minuta
- 3) Lectura y aprobación de la minuta anterior
- 4) Aprobación del orden del día
- 5) Estancia del estudiante Luis Rene Mestizo Rivera
- 6) Revisión y aval de cambio de un miembro del comité tutorial de la estudiante Lourdes Landero Hernández
- 7) Asuntos generales

En el marco de lo anterior, los miembros de la Comisión hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero. Hay quórum para proceder con la reunión.** Encontrándose presentes la mayoría de los miembros del Consejo se declara inaugurada la Sesión. \_\_\_\_\_

**Segundo. Se designa por unanimidad a la Dra. Socorro como Secretaria de Acta.** Se acepta por unanimidad (5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).  
\_\_\_\_\_

**Tercero. Se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Comité.** Se acepta por unanimidad (5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). \_\_\_\_\_

**Cuarto. Se aprueba por unanimidad el orden del día,** acordando los asuntos generales que se anexar (5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). \_\_\_\_\_

**Quinto.** En cuanto a la estancia del alumno Luis René Mestizo Rivera, se aprueba su estancia y se le dará el apoyo económico solicitado, sin embargo, deberá entregar el cronograma de actividades de la estancia. Al respecto, se acordó que se definirá un monto establecido para los alumnos del posgrado, como apoyo a estancia académica o salida a algún congreso. Se revisará con la administración para poder fijar el monto. Además, se propone establecer las reglas referentes al tiempo y período en lo que los alumnos se irán de estancia.

**Sexto.** Para el aval de cambio de un miembro del comité tutorial de la estudiante Lourdes Landero Hernández, se solicita entregue la carta de aceptación del nuevo integrante del Comité. Una vez



Universidad Veracruzana

**Comisión de Posgrado  
Posgrado en Biología Integrativa  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**Minuta**

entregada, se avalará el cambio de Comité.

**Séptimo.** Asuntos generales:

La Dra Adriana Rodríguez propone que para el caso de las materias en donde se imparte la clase de creación de artículo de divulgación científica y el artículo científico, tener mayor flexibilidad en la fecha de entrega, debido a que en algunas ocasiones, por la naturaleza del trabajo los alumnos se encuentran en campo. Se trabajará una propuesta para ser presentada al NAB.

En otro punto, se discutió que hay que establecer los lineamientos para que entren nuevos integrantes al NAB. Entre los requisitos se propone que sea SNI, que se tenga trabajo en colaboración de algún miembro del NAB, que fortalezca alguna de las LGAC del posgrado y que ya haya dado algunos cursos o clases dentro del posgrado. Esta propuesta será presentada al NAB.

Otro asunto general mencionado fue la importancia de la comunicación entre los estudiantes y los directores de tesis, la coordinación y el director del Instituto, con la finalidad de estar enterados de cambios y movimientos. Se pedirá a Beatriz que ponga copia de los correos a los antes mencionados al director y a la coordinadora y se ser necesario a los directores de tesis. Como punto para la siguiente junta, el Dr Arturo desea hablar sobre la alternancia de los profesores de seminario.

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 1:15 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

Dr. Eduardo Morteo Ortiz

Director

Dra. Tania Romo González de la Parra

Coordinadora de Posgrado

Dra. María del Socorro Herrera Meza

Secretaria *ad hoc*

Dra. Adriana Rodríguez Barraza

Miembro LGAC 3

Dra. Antonia Barranca Enríquez

Miembro LGAC 1 y 3

Dr. Arturo González Zamora

Miembro LGAC 2



Universidad Veracruzana

**Comisión de Posgrado  
Posgrado en Biología Integrativa  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**Minuta**